



Defensoría del Pueblo de Vicente López

Vicente López, 26 de Noviembre de 2014

LA DEFENSORA DEL PUEBLO JURÓ POR UN SEGUNDO PERÍODO

El pasado 26 de noviembre -*en sesión extraordinaria*- la Defensora del Pueblo local, **Dra. María Celeste Vouilloud**, prestó juramento ante el Presidente del Honorable Concejo Deliberante de Vicente López, **Dn. Carlos Sandá**. De la misma participaron el Sr. Intendente Municipal, **Dn. Jorge Macri**, el diputado nacional, **Ricardo Cucovillo**, el diputado provincial, **Ricardo Vago**, secretarios del departamento ejecutivo, el defensor a cargo de la defensoría de la Nación, **Cdor. Carlos Haquim**, el defensor del pueblo de Avellaneda y presidente de ADPRA, **Escribano Sebastián Vinagre**, el **Dr. Carlos Martiarena**, en representación de la Defensoría del Pueblo de la Provincia de Buenos Aires, el ex defensor del pueblo de Vicente López, **Dr. Carlos Constenla**, representantes de diferentes entidades intermedias, mediadores comunitarios y ciudadanía en general.

Luego del mismo la Defensora expresó: *“Agradezco a la totalidad de los bloques políticos de este Concejo Deliberante por confiarme unánimemente la responsabilidad de continuar en la función de Defensora del Pueblo de Vicente López. Realmente lo comprendo cómo verdadero gesto de madurez institucional que sin distinciones partidarias claramente ha logrado fortalecer una institución tan relevante en la vida social como es la del Defensor del Pueblo”*;

Asimismo manifestó que su gran desafío será que la ciudadanía de Vicente López conozca la existencia de la Institución teniendo como eje central la descentralización de la misma.

Para concluir agradeció al **Centro Comercial Florida** -*entidad que formalizó la primer y segunda presentación al cargo de Defensora-*, **a la Sociedad de Bomberos Voluntarios y Primeros Auxilios de Vicente López**, **Asociación Civil de Cooperación con entidades de Rehabilitación en Discapacidad de Vicente López (ACCERVIL) -Taller Protegido** -, el **Club VILO**, **Club 9 de julio**, **Club 25 de mayo**, **Club Unión de Munro**, , a la **Cámara Empresaria de Vicente López** y al **Honorable Parlamento de la Tercera Edad**, entidades intermedias que han efectuado la propuesta de su continuidad en el cargo ante la Comisión de Enlace del HCD.